

**REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA  
ASISERVY S.A.**

Se comunica al público que la compañía ASISERVY S.A., aumentó su capital en US\$5'599.200,00, CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 29 de abril del 2008. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 08-P-DIC-00242 de 9 de mayo del 2008.

Se reforma el artículo Décimo Quinto de los Estatutos el que dirá: ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- DEL PAGO Y SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía ASISERVY S.A., es de US\$6'600.000,00, SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en 6'600.000,00 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, numeradas desde el cero cero uno a seis millones seiscientos mil.

Portoviejo, 9 de mayo del 2008

**Dr. Jaime Robles Cedeño  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO**